

Rosario Navarro Gala

# Las crónicas de Indias escritas por indígenas como fuente para el estudio de la variación lingüística y del contacto de lenguas

## 1 Introducción

No es nada fácil dar respuesta a una pregunta aparentemente sencilla como es ¿qué entendemos por crónicas de Indias? Una definición global, que nos servirá de punto de partida, es la que proporciona Fernández (1990): “el conjunto de escritos relacionados con el descubrimiento y la conquista de América que constituye un género independiente”. Sin embargo, sobre todo para el lingüista, aunque no solo para él, se impone la necesidad de diferenciar distintos tipos de escrito. Por ejemplo, podemos distinguir de una parte, aquellos realizados por los cronistas oficiales o semioficiales, como fueron Pedro Martir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y, algo más tarde, los cosmógrafos cronistas mayores de las Indias, cargo este inaugurado por Juan López de Velasco. Estos cronistas oficiales gozaban de formación escrituraria para llevar a cabo dicha tarea. Su fuente de información fueron los relatos de conquistadores y personas que vivieron la conquista y colonización.<sup>1</sup> Por otro lado, están aquellos cronistas que, sin formación especial, registraron con enorme precisión todo lo que ocurría desde el momento en que los españoles pisaron el Nuevo Mundo: los descubrimientos de nuevos territorios, las características de los pobladores de esas tierras y su pasado, su respuesta ante el contacto, el establecimiento de las primeras poblaciones hispánicas, los métodos y medios de evangelización, etc. Estos dejaron su impronta en

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Pedro Martir de Anglería escribió su crónica en latín y nunca pisó América. No obstante, eso no significa que sus datos fueran falsos. Su fuente de información fueron los propios conquistadores que volvían del Nuevo Mundo. O Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en su primera obra había sido testigo directo de las noticias que traslada en su escrito, pero posteriormente se nutrirá de los escritos y noticias de otros conquistadores que presenciaron los acontecimientos.

---

**Agradecimientos:** El presente trabajo se publica dentro del Proyecto de Investigación I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad: “En los bordes del archivo: escrituras periféricas en los virreinatos de Indias”, FFI2015-63878-C2-1-P.

---

**Rosario Navarro Gala**, Universidad de Zaragoza/IUIPH, rosnagal@unizar.es

multitud de cartas, crónicas, diarios, relaciones e historias. La característica principal de este tipo de escritos, obviamente, es su heterogeneidad. Se suele considerar que las primeras crónicas del descubrimiento fueron escritas por Cristóbal Colón. Su *Diario de Navegación* y las *Cartas del Descubrimiento a los Reyes Católicos* son los primeros documentos en castellano referidos al Nuevo Mundo. A estas cartas, diarios de navegación y relaciones breves sucedieron relatos minuciosos de las campañas a cargo de historiadores, soldados o de cronistas. Buena parte de estas obras fueron llamadas por Esteve Barba (1964) *las crónicas de los conquistadores*, distinguiéndolas de las escritas por los humanistas influidos por los historiadores clásicos. Distinción esta que para estudiar la variación de la lengua es muy adecuada, pues, pese a ser todos ellos textos escritos, aquellos que pertenecen a escribientes que podríamos calificar, siguiendo a Wulf Oesterreicher (1996), como *semicultos* estarán más próximos a la inmediatez comunicativa y serán más permeables a mostrar rasgos dialectales y, por supuesto, de contacto, que aquellos más formales y cultos, que, normalmente, tienen un cargo oficial y residen en la Península. Además, junto a la abundancia de escritos producidos por autores no profesionales, estos dan cuenta de la enorme variedad geográfica, social y biológica de aquellos momentos históricos. Son estos, relatos excepcionales, muchos de ellos cartas e informes que, en un siglo de indefinición genérica, como el XVI, que como señalan Bustos (2000) y Carrera de la Red (2006), oscilaron desde lo no literario a lo literario; algo semejante parece que ocurrió con las cartas de petición que, en algunos casos, constituyen verdaderos textos de literatura en sus márgenes, pues recurren al género dialógico para conseguir un doble objetivo: convencer e informar (Navarro Gala 2020). Ya hemos dicho que son estas, crónicas excepcionales, pues sus ejecutores fueron mayoritariamente capitanes y soldados sin estudios universitarios.<sup>2</sup> En la descripción y análisis del Nuevo Mundo, también colaboró el clero.<sup>3</sup>

La mayor parte de las obras escritas por estos grupos sociales dan cuenta del acomodo lingüístico y cultural, sobre todo semántico, con el préstamo de

<sup>2</sup> Véanse, verbigracia, *Naufragios y comentarios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1542), Francisco López de Gómara (h. 1511–1562) con su *Historia de las Indias y conquista de México* (1552), la *Crónica del Perú* (1553) de Pedro Cieza de León, Agustín de Zárate (h. 1514–1560), autor de una *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú* (1555) o la figura de Bernal Díaz del Castillo (h. 1496–1585) y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

<sup>3</sup> El dominico Bartolomé de las Casas (1474–1566) autor de crónicas como la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), base fundamental de la leyenda negra, *La Historia de la Indias y Apologética Historia*, *La Historia de los Indios de la Nueva España* de fray Toribio de Benavente, Fray Diego de Landa (1524–1579) y su *Relación de las cosas de Yucatán*, fray Bernardino de Sahagún (h. 1500–1590) y su extraordinaria *Historia General de las cosas de Nueva España*, José de Acosta 1540–1600 *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590), etc.

voices indígenas; en palabras de Parodi y Carrera de la Red (2015), desde los primeros momentos del contacto se produce la *indianización de los españoles*, con la creación de signos biculturales adaptaciones culturales, etc., y junto a la *indianización* de los españoles se produjo la *hispanización* de los indígenas, en la que se originó una situación similar a la descrita arriba en las lenguas indígenas.

Cuando ya se había producido un cierto mestizaje biológico y cultural aparecen las primeras obras escritas por autores indios y mestizos. Ellos escribieron acerca de su mundo, siguiendo la línea de las crónicas iniciada por los descubridores y conquistadores españoles, demostrando frecuentemente un grado de cultura semejante al de estos. Criollos, mestizos e indios ofrecen informaciones sobre las civilizaciones aborígenes con frecuencia de primerísima mano, ya que, en principio, estaban en mejores condiciones de explicarlas que los demás y ofrecían una visión de la historia desde un ángulo diferente al de el conquistador.<sup>4</sup>

## 2 Las crónicas indígenas, mestizas y criollas

En los primeros momentos de la conquista, la aprehensión no solo de la lengua, sino de la innovadora herramienta de comunicación que fue la escritura en una sociedad ágrafo supuso, sin duda, una compleja tarea para aquellos indoamericanos que la hicieron suya. Junto a la lengua, la escritura y sus modelos escripturarios, entraron en contacto con los diferentes tipos textuales que se habían ido adaptando desde el latín al castellano sin dejar nunca de moldearse a las necesidades expresivas de sus hablantes. Esos tipos textuales, ahora, se veían de nuevo impelidos a dar respuesta a nuevos retos ante una realidad multiforme que sería narrada por diversos grupos humanos, sobre todo, españoles trasladados a un espacio absolutamente nuevo e indígenas, y, más tarde, mestizos y criollos. Muchas de las crónicas que conservamos y el número indeterminado, pero muy posiblemente enorme, que se perdieron o que están por descubrir, responden a la iniciativa real de, primero pedir informaciones,<sup>5</sup> ya desde 1532, y, más tarde, en 1571, de establecer la obligación de que todos los oficiales reales americanos colaboraran de manera permanente con el Cosmógrafo y Cronista mayor de las

---

<sup>4</sup> Así, contamos, por ejemplo, con las obras de Baltasar de Obregón y su *Historia de los descubrimientos de Nueva España* (1584), *Nueva Corónica y Buen gobierno* (h. 1615) de Felipe de Ayala Huamán Poma, *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* (h. 1613–1630) de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, los *Comentarios Reales* (1609) del Inca Garcilaso de la Vega, el *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos* (h. 1613) del Padre Francisco de Ávila, también criollo, etc.

<sup>5</sup> Véanse (Bravo 1997: 15) y (Brendecke 2016).

Indias, enviándole relaciones y noticias sobre América, obligación ampliada a partir de 1636 a “qualquier persona particular” que tuviera noticias o poseyera papeles, relaciones, escritos, etc. (Brendecke 2016: 416). De modo que esta debió de ser una actividad frecuentada por españoles, mestizos e indígenas que tuvieran oportunidad de realizarla, actividad de la que nacerían no pocas inquietudes intelectuales. Así se pueden explicar las relaciones que sabemos salieron de la pluma de escribientes indígenas como la *Relación de antigüedades deste reyno del Perú*; en ella su autor, indígena hispanizado, presenta a los primeros conquistadores de Perú como aquellos hombres que ayudaron al legítimo inca Huáscar a deshacerse del dominio y usurpación al que lo tenía sometido su medio hermano Atahualpa. Además, los primeros conquistadores llevaron consigo el Evangelio, libro sagrado que permitiría el nacimiento de una nueva estirpe de hombres, indoamericanos principales cristianizados. Esta relación forma parte de un legajo que se conserva en la BNE 3169, compuesto por diferentes manuscritos recopilados, según parece por el padre Francisco de Ávila, nacido en el Cuzco, de padres españoles, aunque desconocidos, y adoptado posiblemente por una pareja española. Junto a esta relación se encuentran en el mismo legajo otros manuscritos.<sup>6</sup> El que el criollo padre de Ávila escribiera y recopilara dichos escritos hace pensar que, posiblemente, tenía la intención de reescribir una historia de los orígenes del Perú, que, a la manera de las grandes crónicas medievales, habría contado con distintos traductores<sup>7</sup> y numerosas fuentes. Posiblemente, también fue esto lo que intentó hacer Huamán Poma en su monumental crónica, aunque el resultado hiciera evidente sus grandísimas y obvias limitaciones.

---

<sup>6</sup> En concreto se recopila los siguientes textos: *Tratado de un cartapacio a manera de borrador que quedó en los papeles de el Licenciado Polo de Ondegardo* *Cerca de el linaje de los ingas y cómo conquistaron*, copia. *La Relación de las fábulas y ritos de los incas* de Cristóbal de Molina, copia. Resumen de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, escrito por Francisco de Ávila en 1613. *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos...* escrito por Francisco de Ávila en 1608. *Manuscrito de Huarochirí*, copia de autor desconocido, llamado Thomás. *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui. Los dos primeros son copias que mandó realizar Francisco de Ávila. Los dos siguientes tienen más interés lingüístico por tratarse de escritos realizados por este mismo criollo. También destaca el manuscrito escrito en quechua, el más antiguo documento hasta la fecha escrito en esta lengua indígena.

<sup>7</sup> El “Tratado de los ritos y falsos dioses...” de Francisco de Ávila, en su folio 13v. demuestra que las traducciones del quechua al castellano no las realizaba únicamente el Padre de Ávila, sino también otros traductores que, dado el laísmo que practica uno de ellos en el folio señalado, podían ser de origen peninsular, sin que esto excluyera, claro es, la ayuda de mestizos y naturales.

### 3 Variación y contacto lingüístico en crónicas escritas por indígenas andinos en el siglo XVII

Estas crónicas escritas por indígenas durante el siglo XVII en un área concreta, la andina, será la base de nuestro estudio.<sup>8</sup> Nos queda ya lejos la vieja controversia entre defensores y detractores de la influencia que puede ejercer una lengua en otra cuando estas se hallan en contacto. En los últimos años, se ha superado, también, la idea de que los cambios inducidos por contacto solo se producen cuando ambas lenguas poseen una tipología similar. Lo esencial, según Palacios/Pfänder (2014), no es que estas lenguas estén o no emparentadas tipológicamente, sino que las características estructurales de la lengua implicada en el proceso de cambio sean congruentes con las de la lengua de destino, en nuestro caso el español, y con el resultado del cambio. Veremos a través de la documentación de los primeros siglos de contacto que, como señala Palacios (2017), los cambios lingüísticos inducidos por contacto son procesos dinámicos en los que los hablantes bilingües buscan la eficacia comunicativa aprovechando los recursos que ofrecen las lenguas maternas. Por fortuna, contamos tanto con fuentes cronísticas como con otro tipo de documentación escrita por indígenas, para estudiar las variedades que se produjeron al calor de la incorporación de nuevos hablantes de castellano.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> El estudio de esta variedad del español cuenta desde hace años con investigadores de la talla de Rivarola (1990, 2000, 2010, etc.), Cerrón-Palomino (1992, 2003, etc.), Granda (1994, 2001, etc.) o Palacios (1996, 1998, etc.), y no deja de ofrecer datos significativos sobre la configuración de dicha variedad.

<sup>9</sup> Gracias al profesor Rivarola (1990 y 2000) contamos desde 1990 con tres textos originales y autógrafos, escritos por indígenas en la última decena del siglo XVI que, si bien son de muy escasa extensión, no por ello carecen de interés. En concreto, se trata de tres notificaciones de edictos sobre el inicio del juicio de residencia a corregidores de indios: una firmada por don Francisco Juan Alonso Napanpoma, escribano nombrado, otra firmada por Francisco Lorenzo Guaripata, también escribano nombrado, y ambas datadas en 1590; la tercera está firmada por Francisco Alonso Mallco, escribano de Cabildo, un año después, en 1591. A dicho corpus he tenido la oportunidad de añadir 81 nuevos documentos que constituyen una pequeña muestra de lo hubo de ser el libro de protocolo del notario Pedro Quispe, escribano de cabildo por Su Majestad, al menos desde 1581, como consta en uno de sus documentos; dichos textos son originales y autógrafos y fueron escritos durante los años 1586, 1589 y 1590, en su mayor parte, por Pedro Quispe; en ellos se recoge la vida jurídica privada de los indoamericanos que habitaban el barrio o parroquia de Nuestra Señora de la Purificación del Cuzco. Junto a los documentos salidos de la pluma del escribano de cabildo se hallan otros, validados por el propio escribano, y también de factura indígena, escritos y firmados por: García Sivi Paucar, Antonio Nina Paita o Salvador Pasqual. Las labores escribaniles de dicho cabildo fueron, asimismo, ocasionalmente realizadas

### 3.1 La Crónica de Huamán Poma y la Relación de Pachacuti Yamqui

Nuestro análisis se centrará en dos obras escritas por indígenas: la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Felipe Huamán Poma de Ayala y la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui.

La primera, según parece, se terminó de copiar (pues se trata de una copia del propio autor) en torno a 1615. En ese momento, su autor dice tener 80 años, pero de ninguna manera coincide dicha edad con lo señalado por él mismo sobre su origen. Posiblemente, siguiendo la argumentación de Porras Barrenechea (1948), Huamán Poma nació en torno a 1556 y tuviera alrededor de 60 años cuando terminó su crónica. Aunque son abundantísimas las incongruencias presentes en esta singular obra, que cuenta con casi 1200 planas, hay algo que no permite ya discusión, y es que su autor pertenece a una primera o, tal vez, segunda generación de indígenas hispanizados en los primeros decenios de la conquista. Su cultura libresca, según él mismo indica, se debió a su medio hermano, sacerdote mestizo, hijo de un conquistador español.

Para la relación de Pachacuti Yanqui se suele dar como fecha de redacción 1613, aunque dicha datación es arbitraria, pues se le ha atribuido por ser una de las últimas fechas que consta en los papeles de Francisco de Ávila.<sup>10</sup> No obstante, nada tiene que ver el manuscrito fechado en 1613, que es el resumen de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, con la *Relación de Pachacuti*, que, simplemente, se encuentra próxima a dicho resumen. El manuscrito de Pachacuti Yamqui se encuentra al final de la colección y está formado por dos libritos cosidos y autónomos del resto del legajo. Por tanto, creo más oportuno atenernos a la información que el propio autor ofrece en su texto, para proponer una fecha de redacción. El autor nos habla de sus padres, abuelos y bisabuelos, y todos son, según Joan de Santa Cruz, cristianos. Pachacuti dice ser: “bisnieto de don Gaspar Apo Quivicanqui y del general don Juan Apo Ynga [...] y tataranieto de don Gonzalo Pizarro Tintaya [...] todos ellos caquíes principales que fueron en la prouincia [Urcosuyo, Puno] y cristianos profesos en las cosas de nuestra Santa Fe Católica”, f. 1r (Navarro Gala 2007: 115). Asimismo, señala que “Los viejos modernos del tiempo de mi padre, don diego Phelipe, suelen decir que caçı cacçı era mandamiento de dios”, fol. 4r. (Navarro Gala 2007: 120). Por tanto, se trata de un indígena hispanizado de, al menos, cuarta generación, de indígenas también

---

por algunos españoles que, pese a la prohibición existente de habitar en sus barrios, parece que convivían con ellos y colaboraban en sus instituciones (Navarro Gala 2015).

**10** En dichos papeles, la relación inconclusa del propio Ávila está fechada en 1608 y en 1663, una carta escrita ya muy posiblemente en España y tras la muerte de Ávila.

hispanizados, a lo que parece. Cabe suponer que Joan de Santa Cruz fue hablante de quechua, aunque su lengua principal y de cultura hubo de ser el castellano, un castellano con el que debió de entrar en contacto ya de niño, pues cuesta creer que, al menos sus padres y abuelos, todos cristianos y principales, no hablaran, siquiera rudimentariamente, la lengua de Castilla.<sup>11</sup> Claro es, como veremos, un castellano, influido por el quechua o el aimara, que habría aprendido, en primera instancia, de sus mayores, al igual que las fábulas y consejas que dice se propone contar en su narración. De modo que, pese a la aparente cercanía temporal de ambos textos cronísticos, entre sus autores habría notables diferencias en cuanto a su origen regional, al asentamiento de su variedad de contacto y al tipo de bilíngüismo que podrían practicar.

### 3.1.1 El castellano de la crónica de Huamán Poma y de la relación de Pachacuti Yamqui

Lienhard (1992: 144) ya señaló que la *Nueva corónica y buen gobierno* es una obra híbrida que refleja influencias del tratado político, el manual de peticiones al rey, el manual para confesores, el catecismo, así como libros de devociones. Adorno (1987) advirtió, asimismo, el carácter heterogéneo de esta crónica, así como el intento de su autor por emplear “diversas técnicas para ubicar su obra dentro del género literario de historia”. La lectura y análisis de dicha monumental obra, nos muestra que, efectivamente, son muchas las influencias que intentó seguir Huamán Poma cuando elaboró su famosa crónica, pero estas en absoluto están integradas en un todo armónico, sino que las tradiciones discursivas que emplea se encuentran dispuestas a modo de pastiche.

Huamán Poma fue bilingüe, aunque no podemos asegurar qué tipo de bilíngüismo practicaba. Posiblemente, en lo fundamental, aprendió el castellano por exposición, aunque, según dice, también recibió enseñanzas de su medio hermano mestizo. Sin embargo, dicha formación parece más bien superficial. Su crónica nos permite acercarnos al castellano que aprendió a finales del siglo XVI, cuando su hermano ya había sido nombrado sacerdote, así como a los fenómenos de contacto que pudieron manifestarse en su escrito, pues como hemos dicho no se trata de un profesional de la escritura ni de un hombre con estudios, ni siquiera de bachiller. Pese a ello, Huamán Poma, gran recolector de formas lin-

---

<sup>11</sup> Precisamente su apellido cristianizado coincide con el del conquistador y más tarde encamionero Hernando de Santa Cruz, que tenía unas chácaras junto a la parroquia de Santiago, en el camino de Collasuyu, donde se ubicaban los antiguos aillus vinculados a la región de origen de Pachacuti Yamqui (Navarro Gala 2015).

güísticas y temas vivos en su época, es capaz de reproducir el lema que desde la Edad Media se empleaba para los enfrentamientos a muerte entre dos bandos,<sup>12</sup> sin que ello, obviamente, signifique que Huamán Poma empleara la forma medieval de futuro analítico en su comunicación habitual:

don Francisco Pizarro y don Diego/5 de Almagro, dos capitanes generales en el descubrimien-/6 to deste rreyno del Pirú, y Hernando de Luque, maýstre/7 escuela, saltaron en esta tierra [...] Y con la cudicia de oro y plata/10 que ya en su corasó trayýa, “*matarte he o matarme has*”, y unos y o/11 tros se mordía y los dichos soldados andauan espan-tados (376).

Otra cosa es que, efectivamente, persistan en sus usos, formas verbales medievales que siguieron vivas durante los Siglos de Oro, también en la Península, aunque en retroceso. Por ejemplos las formas *vido* ‘vio’ y *vía* ‘veía’ son las únicas empleadas en toda la crónica, otro destino es el del indefinido *truxo* ‘trajo’, cuya forma solo se emplea en dos ocasiones frente a los veinte registros de la triunfante *trajo*. Por tanto, en el uso de esta forma verbal se muestra innovador, y conservador respecto de las otras formas verbales. Véase cómo coexisten en una misma plana y a poca distancia ambas formas:

Y otros capitanes auquiconas/6 y nustaconas y todos los mamaconas lo *trajo* al Cuzco presos./7 Topa Amaro Ynga le tray preso como/8 a rey Ynga yfante coronado como a rey y señor deste rreyno. Y/9 descalso lo *truxo* el capitán Martín García de Oyola, las manos/10 con una esposa y en el cuello atado con una cadena de oro (450).

No duda Huamán Poma en mezclar diversos registros, algunos de ellos claramente de uso popular o vulgar, un tanto inadecuados para una crónica que enviaba al rey. Así, vemos que, hacia la mitad de su crónica, cuando se refiere al abuso que los tenientes de corregidor infligen sobre los indios mitayos, dirá: «y le haze trauajar; solo le falta arrascalle el culo» (517), «se emborrachan hasta caer de culo» (785). Cuando los fines del autor andino son burlescos o críticos demuestra un excelente conocimiento de los recursos de creación léxica propios del patrimonio más popular del castellano: *proculadrones* ‘procuradores’, *licencias-nos* ‘licenciados’, *merzenario* por mercedario (648) esta última en clara alusión a la orden a la que pertenecía su enemigo Martín de Morúa. O la reproducción de expresiones, que debieron ser populares en la época, creadas con intención satírico-burlesca y buscando un cierto efecto rítmico: *Chuquisaca, mete y saca*. Topónimo que parece, según etimología popular, compuesto de *chukiy* ‘sembrar’ y *saka* ‘recipiente’, de claras connotaciones sexuales, si bien su verdadera eti-

---

12 Agradezco a Micaela Carrera de la Red los comentarios que me realizó sobre esta cuestión.

mología remonta, según Rodolfo Cerrón-Palomino, a *\*Chuqi sakha*, voz híbrida aimara-puquina que significa ‘barranco de oro’. *Ariquipa, que da pan*, de *arikipi* relacionado con su significado indígena ‘manjar blanco’ *Guamanga, plata no ay en la manga*,<sup>13</sup> *Yca, una higa para ellos, Trugillo, que se uino por el hilo*, etc. (990). Expresiones estas que merecen mayor atención de la que voy a darle aquí.<sup>14</sup>

Otras tradiciones discursivas populares, como los romances, también forman parte del acervo cultural del cronista indio, que no duda en reproducir en su escrito: “Todo decía/5 ‘Yndias, Yndias, oro, plata, oro plata del Pirú’. Hasta los músicos cantauan/6 el rromanse: ‘Yndias, oro, plata’”. (372). Vinculado, igualmente, al conocimiento popular de personajes recurrentes en los diálogos de Juan de la Encina o del teatro de Lope de Rueda está la referencia al cuento de Pedro de Urdemalas: “Don Juan Capcha. Este yndio fue otro Ordimales [pícaro] deste rreyno, gran borracho, fingidor. . . (777), “antes auéys ganado la honrra de Pedro de Ordemales [pícaro]” (778). Interesante aplicación de los rasgos atribuidos a un personaje de la tradición literaria española (primera aparición 1440), el pícaro, a la personalidad de un indígena hispanizado (Navarro Gala 2000 y 2003).

La crónica de Huamán Poma, rica en la selección de diversas tradiciones discursivas y en empleo de diferentes registros, entre los que destaca su conocimiento de las tradiciones populares y del léxico popular más o menos vulgarizado, vinculado a las mismas, así como de las tradiciones discursivas forenses, que domina mejor, no consigue resolver con éxito la integración de los diferentes tipos textuales empleados en un todo bien articulado y unitario en su diversidad.

En cambio, la relación<sup>15</sup> de Pachacuti Yamqui, aunque es un texto de difícil clasificación, posee una unidad estructural y de sentido resultado de un proceso de hibridación que tiene como resultado un texto perfectamente articulado, motivado ideológicamente, producto de la reelaboración de diferentes tradiciones discursivas hispánicas y, muy posiblemente, indígenas.<sup>16</sup> En consonancia con su

13 Postula Rodolfo Cerrón-Palomino el étimo quechua *\*Wama-nqa* ‘(Lugar) de sorpresas (o de cosas raras)’, en Navarro Gala (2020).

14 Véase, por ejemplo, respecto de la expresión *Trugillo que se uino por el hilo* la relación fonética que parece establecer el autor entre las grafías *h* y *g*, solo posible si se refiere a una pronunciación aspirada tanto de *x*/como de la *h* procedente de F- latina. Sin duda, ya lexicalizada, porque Huamán Poma no practica dicha distinción en su crónica. Véase, asimismo, que la rima entre *Yca* y *higa*, desmiente dicha aspiración, pero señala la vieja confusión tanto en castellano como en hablantes de quechua entre las velares sordas y sonoras.

15 El nombre de *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*, por el que es conocida esta relación, lo recibió de Francisco de Ávila, quien así la denominó en una hoja aparte, escrita de su puño y letra; véase Navarro Gala (2007: 27).

16 Comienza, Pachacuti Yamqui, ofreciendo información sobre su origen familiar y calidad de cristiano “viejo”, para ello elige un tipo de discurso que recuerda a los autos de información,

capacidad para reelaborar su escrito y con su más asentado hispanismo, el castellano de Pachacuti Yamqui se muestra menos conservador que el de Huamán Poma. Así están ausentes de su escrito, al contrario de lo que ocurre en la crónica de su coterráneo (Navarro 2000 y 2003), el uso de artículo acompañado de relativo, tiempos condicionales e imperfectos en *-ie*, uso de *vos* pronominal átono, ausencia de doble negación, sintagmas del tipo *el dicho su padre*, que solo aparece en una ocasión (folio 17v) frente a la frecuencia con la que se lee en la crónica huamánpomiana, etc. De otro lado, en el autor colla se aprecia el empleo de construcciones consideradas cultas como el ablativo absoluto, el gerundio, etc.

### 3.1.2 Variación y contacto en las obras de Huamán Poma y Pachacuti Yamqui

Si bien los casos expuestos anteriormente son muestra de la variedad del castellano de su época y/o de rutinas lingüísticas escritas y/o populares, otros rasgos muestran la convivencia junto a la variación propia del castellano, del influjo que ejerció en estos autores indoamericanos su lengua materna.

#### 3.1.2.1 Aspectos gráficos y fonéticos-fonológicos<sup>17</sup>

La tradición ortográfica que siguen estos dos autores indígenas es diversa. Así, la crónica de Huamán Poma, generalmente, muestra hábitos escriturarios típicos de un escribano de la primera mitad del siglo XVI, si bien en lo referente al uso de las grafías *z* y *ç*, que representaron a la medievales sibilantes dentales, se muestra más innovador. Lo mismo que cuando se trata de las grafías destinadas a las alveolares, esto es, la grafía *ss* para la/s/y *s* para la/z/, que en el escritor lucana se ha reducido exclusivamente a *s*.

En cuanto a la grafía *ç*, representante en la Edad Media del dentoalveolar sordo/š/, es escasamente empleada por Huamán Poma: *çien, açí*. Prefiere Huamán Poma la grafía *z*, propia de su correlato sonoro/ž/, incluso ante las vocales *e, i: hazía, zien, onze*. En esos casos, usos tradicionales y etimológicos, probablemente, fruto de su aprendizaje, pues de ninguna manera podemos

---

las cartas de poder e incluso las cartas de testamento, empleado a modo *exordio* o *prothema*, al que sigue una narración épica, ordenada cronológicamente, que incluye diálogos y digresiones moralizantes del autor. Es bajo esta estructura como Pachacuti Yamqui emprende la narración de la historia de los incas, tras la presentación de su linaje y profesión de fe, a la que dará fin con un breve y contundente epílogo, que cumple con la preceptiva retórica de la moción de los afectos (Navarro Gala 2007 y 2010).

17 Todos los ejemplos han sido recogidos de mis propias transcripciones (Navarro Gala 2000 y 2007).

hablar de regularidad en su empleo etimológico. Innovador es Huamán Poma en su constante empleo de *z + a, o, u* y en la eliminación de *ç* ante esas mismas vocales, salvo en muy contadas ocasiones.

Si comparamos el uso gráfico de Huamán Poma con el de Pachacuti Yamqui, su coterráneo, vemos que este último todavía utiliza con frecuencia la grafía *-ss-*, aunque sin valor fonológico alguno *lussida* por ‘lucida’, *pescueso* ‘pezcuezo’, etc.; la regla que parece seguir es la posición intervocálica y ante *n* y *l*: *callssar* ‘calzar’, *alcanssar*, ‘alcanzar’, etc.

Al contrario que Huamán Poma, prefiere Pachacuti el empleo de *ç* ante *a, o, u*: *promeças, començó, moça, moço*, etc. y, en ocasiones, ante *i, e*: *caçiques, saçerdotes ciendo, príncipal*, etc. Junto a la *ç* no escasea la *z*, sobre todo con vocales palatales, y de manera aislada con alguna ‘*a*’. Por ejemplo, es constante en el verbo *hazer* y frecuente en *paz, fortaleza, dozientos, donzella*, en muchos casos por influencia etimologizante. En resumen, Joan de Santa Cruz se muestra más conservador en materia ortográfica.

Las grafías no solo son interesantes porque nos permiten conocer el devenir de los usos ortográficos, sino que también nos sirven para acercarnos a los posibles usos fonéticos de quien escribe.<sup>18</sup> Conocida es la tendencia a confundir las vocales *e* por *i* y *o* por *u* y viceversa en hablantes de lengua materna quechua, aspecto este que puede rastrearse, en menor medida de lo que parece a simple vista,<sup>19</sup> en documentos escritos por autores como Huamán Poma o Pachacuti Yamqui. Así, en el primero, observamos que formas que iban perdiendo su peso frente a otras innovadoras se ven sometidas a cambios en el timbre, que solo se pueden explicar por la influencia quechua. Por ejemplo, términos como *oscuro*, que contendió durante bastante tiempo con *escuro*,<sup>20</sup> lo vemos escrito por Huamán Poma en su crónica como *yscuro* (105), donde difícilmente se puede

**18** Para evitar prejuicios sobre la influencia del contacto en la fonética, voy a ejemplificar con algunos casos de contacto atribuidos al castellano peninsular. A veces, determinadas grafías, como señala Frago (2002), pueden hacernos pensar en meros errores gráficos. Así, señala que cacografía de *África* por *África*, que en principio, puede parecer un mero descuido del copista, pese a la aparente distancia entre *k/y/d/*, si el fenómeno aparece en documento escrito en Toledo, habrá que considerar otras posibles explicaciones, Federico Corrientes señala la tendencia a la velarización de la dental en los mozárabes de Toledo. Naturalmente, lo mismo cabe decir de los documentos escritos en Hispanoamérica, en concreto si se trata de textos en los que sus autores o escribientes tienen como lengua materna alguna de las lenguas indígenas de la zona.

**19** Hay que tener en cuenta la muy considerable fluctuación vocálica que era habitual en el español de la época en la que se escribieron estos documentos.

**20** *Escuro* (94), *escoricir* (235), etc., son registros que también encontramos en esta crónica. Las formas con *e* fueron las habituales en la Edad Media y llegaron hasta el Siglo de Oro. Es la única forma que emplea el *Quijote* (DCECH, s.v. *oscuro*).

atribuir el fenómeno a las habituales confusiones en el timbre vocálico o a los fenómenos de disimilación/asimilación, propios del castellano general. O en la relación de Pachacuti Yamqui la forma *murin* ‘mueren’, así como *tudo* por *todo*, forma que coincide con la del gallego-portugués, o *virgüenza* ‘vergüenza’, si bien los dos últimos podrían considerarse, en principio, como simples disimilaciones esporádicas, no registradas; y eso sí y es significativo, hasta ahora en otros escritos.

El ámbito andino ofrece algunos otros registros que muy bien podrían deberse al contacto con el quechua y no a meros errores gráficos,<sup>21</sup> por ejemplo, en lo atinente a las sibilantes medievales. En la relación de Pachacuti Yamqui registro trueques y alternancias entre *s* y *x-j*: *Xauxa* y *Saussa*, *Cassamarca* y *Caxamarca* en términos quechua y españoles, y también correcciones de *j* por *s*: *jerñor* corregido en un *señor*, así como sustituciones de *ll* por *j*: *basajjaje*, corregido en *basallaje*, y en páginas anteriores la siguiente vacilación, *basallajje*. Estos lapsus apuntan a que el escribiente tiene problemas para distribuir las grafías que representan dichos sonidos prepalatales y apicoalveolares, pues de otra forma no se podrían explicar dichos errores; y es que en zonas de influencia indígena, en las que también los españoles aprendían estas lenguas, pudieron pervivir las sibilantes medievales, posiblemente, en su simplificación sorda, durante más tiempo, al contar las lenguas indígenas con sonidos semejantes a las sibilantes medievales.

Otro aspecto fonético relevante tiene que ver con la corrección que realiza Pachacuti Yamqui en el término *porfía*, que antes había escrito como *porcía*. Confusiones de este tipo, esto es, de *f* por interdental son frecuentes y están debidamente documentadas en el castellano, desde antiguo.<sup>22</sup> También Huamán Poma en su crónica ofrece registros en los que se evidencia dicha confusión: *Mazoma* ‘Mahoma-Mafoma’. La misma crónica muestra confusión de *f* por *s*: *Zeserino* ‘Ceferino’, tal vez por disimilación gráfica, como un trueque más entre sibilantes, junto con la corrección de *desensa* por *defensa*. No es el único texto indígena que muestra confusiones entre dichos fonemas, en la relación de Pachacuti se registran trueques no solo entre *f/y/θ/*, sino entre *f/y/s/*: *sacresicasen* por *sacrificasen* o *sacreficasen*. Es evidente que estos trueques no son simples confusiones

<sup>21</sup> Otro ejemplo, en el que el contacto entre lenguas provoca grafías que pueden ser malinterpretadas: Las formas *esquilla* ‘esquila’, *cibilles* ‘civiles’, *pilla* ‘pila’, etc. de documentación municipal vizcaína de los siglos XV y XVI, estos casos no deberían verse como simples variantes gráficas correspondientes con *-l*, sino muestra de palatalización inducida por el euskera (Carmen Isassi 1995).

<sup>22</sup> Ya Covarrubias se refiere a la confusión entre *f/y/θ/* en los vocablos *henojil*, *cenogil*. Menéndez Pidal (1982: 199) se ocupó de este tipo de confusiones. Sabido es, asimismo, que la lengua quechua no posee dicho fonema *f/*.

ortográficas, sino que ofrecen indicios al investigador del estado de inestabilidad en que se encontraban las sibilantes para estos nuevos hablantes de castellano, que debieron de estar en contacto con otros europeos que practicaran la simplificación medieval en las sordas, con mantenimiento de los tres órdenes (dental, apical, prepalatal) junto a otros que ya llevarían la simplificación andaluza con sus dos posibles realizaciones, pasando por otros que llevarían el resultado norteño.

Confusiones entre consonantes sonoras y sordas, posiblemente debidas a la inexistencia en quechua de las sonoras/b, d g/, pero también a los procesos propios del castellano de trueques entre sordas y sonoras, son los siguientes términos que podemos leer en la crónica de Huamán Poma: *casgabel* 'cascabel' 803, *gomunes* 'comunes' 457, *guaresma* 'cuaresma' 72, *callina* 'gallina' 778, *cordos* 'gordos' 241, *totrina* 'doctrina' 735, *dexedoras* 'tejedoras' 300, *puenos* 'buenos' 706, etc.

La relación de Pachacuti Yamqui presenta los mismos problemas con las sonoras/b, d, g/: *conssico* 'consigo' 38v, *banta* 'banda' 34v, *cubo* 'cupo', 33r, etc.

### 3.1.2.2 Aspectos morfosintácticos

En el nivel morfosintáctico la influencia de la lengua indígena también se deja sentir, si bien se observan significativas diferencias entre los escritos de Huamán Poma y de Pachacuti Yamqui, pues el primero apenas muestra signos relevantes de contacto en este nivel de análisis, fuera de las dificultades para concordar género y número.

Son frecuentes en ambos autores las faltas de concordancia de número y de género entre sujeto y verbo, entre adjetivo y sustantivo, entre determinante y sustantivo, entre pronombre átono y referente.

- (1) En la crónica de Huamán Poma (Navarro Gala 2000): Cómo *haze pe-/2 ticiones los dichos padre* y curas de las dichas doctrinas destos rrey-/3 nos (589). Y ancí no puede multiplicar *los indios* (589). Acimismo *el dicho corregidor juegan/3* a los naypes y ganan, jugando el salario (597). Las dichas rrecidencias y *beçita* generales (1). Porque os diga que soys *rrico* (vosotros) (608). De cueros de animales *souado* (54). De puro buena y alegra (143). Saltaba una peña *grandísim* (146). *Los nubes* (249), etc.
- (2) La relación de Pachacuti, lo mismo que la crónica de Huamán Poma, ofrece ejemplos de faltas de concordancia adscribibles a su condición de bilingüe (Navarro Gala 2007): *Los demás naciones* 2v. *Los abes ssaben* 43r. En esta sazón *sale* de los Andes de Opatari *trescientos yndios andes* 29r. Y al Ynga los *llamaua* hijo [los tres ministros]. *Los querían matar al dicho ynga* 18r, etc.

La relación de Pachacuti Yamqui manifiesta fenómenos de contacto morfosintácticos de gran interés. Así, por ejemplo, se encuentra la retención del adverbio medieval *ý*, pese a que escribe su relación en torno a 1630. Vemos dicho adverbio entre una maraña de *íes* ilativas y enfáticas:

Y el dicho Manco Capac, como su hermano tardó tanto, envió a su hermana para que lo llamase, y lo mismo *ý* [allí] se quedó el uno y el otro (7r) Y passa a Potina de Arequipa, y otro viene para más abajo de Guamanca, que está *ý* [allí] tres o cuatro serros muy altos cubierto de nieves (fol. 21v) Y en este tiempo nació Guayana Capac Ynga en Tomebamba, pueblo de los cañares, y su padre (...) y su madre Coya Mama Anaguarque, *ý* [allí] edifica la casa y bohiyo muy grande (24v) (Navarro Gala 2007).

La aparición de este adverbio pronominal que evoca en este caso siempre un lugar, ha de relacionarse con la existencia en quechua de un sufijo *-y* de sentido ubicador frecuente en la toponimia de los Andes centro-sureños, que es parafraseable, según Cerrón-Palomino (2002), por “lugar *donde existe o se da algo*”, y que pudo dar, asimismo, como resultado una forma *hey* para el verbo *haber* en las perífrasis de pasado y de futuro, que coincidiría o sería traída por algunos españoles y que, según mis datos, tuvo cierta vitalidad durante los siglos XVII- XVIII en áreas de influencia andina entre criollos e indígenas y que hoy parece que permanece en algunas áreas de contacto, aunque no ha sido descrito ni recogido el fenómeno hasta hoy (Navarro Gala 2020). Véanse algunos registros documentados:

- (1) Por maldonado *ey saydo* de como avia llegado a casa de *francisco mixias* a moler sus harinas de que *me ey olgado* nel alma la carreta no a venido de la bacario. (Audiencia de Charcas. Córdoba de Tucumán 1612, *CORDIAM*).
- (2) “*Ey entregado* todo al cura de San Martín [...] No *ey dado* nada porque todo lo quemó”. “Obedeciendo el mandato de usted *ey procurado* adquirir las circunstancias que ocurrieron” (copia de carta de 1770, *CORDIAM*).

A veces, los fenómenos de contacto pueden llevar a resultados “de gramaticalización dudosa u oscilante, bien por escalonarse los mismos en un *continuum* de aceptabilidad que abarca desde un polo claramente positivo hasta otro básicamente negativo”; a estos fenómenos los llamó Germán de Granda (2003) *convergencia límite*.

Es posible que, por su agramaticalidad (aunque, como veremos el texto, sigue siendo comprensible) no se haya mantenido hasta hoy, o tal vez haya pasado inadvertido el fenómeno por haber quedado reducido a hablantes de zonas rurales.

El fenómeno se produce de manera gradual en la relación escrita por Pachacuti: comienza en un polo positivo, en construcciones absolutas de participio y gerundio explícito que alternan con otras en las que fácilmente se puede inferir

un participio elidido, hasta el polo claramente negativo que son aquellas construcciones en las que la preposición *por* ante sujeto sintáctico agente aparece con verbos transitivos y con el causativo *hacer*:

- (1) Construcciones normativas de participio absoluto: *Y, sabido esto por atagualpa*, despacha al capitán. *Y, sabido por auqui ataogualpa*, entra en acuerdo con todos los caíques 37v. *Y, [sabido] por el atagualpa ynga*, sale con su campo contra el capitán 34r. *Y, [sabido] por el Ynga*, manda poner gran cantidad de Ropas 35v. *Y, así [visto] por el capitán orejón*, espera con sus seis mil hombres nuevos, 38v, etc.
- (2) Construcciones no normativas con gerundio: *Y, por el dicho ynga, viendo assí a todos alssados*, los decaimula por algún tiempo 17r. *Y, por el dicho pacachuti ynga yupangui, viendo a su madrasta*, madre de auquirupaca su hermano, al fin abía reýdo, teniendo por loca, 22v, etc.
- (3) Construcciones no normativas con verbo transitivo y con el causativo *hacer*: *Y así por el dicho* fueron oydos sus razonamientos [...] y *por el dicho apo tampo* los oyieron con atención recibiéndole el dicho palo de su mano 4r. *Y por el dicho manco capac*, como su hermano tardó tanto, envió a su hermano para 7r. *Y por el mancebo* pide el libro del criado 23v. *Y por el inga* promete grandes cosas a los curas 33r. *Por el ynga* los consiente a sus voluntades y así ymbía por ello [el inca acepta lo que le piden y envía]. *Y por el marqués* sabe todas estas cosas por quejas 43r. [el marqués sabe todas estas cosas por quejas]. *Y por el ynga* manda hacer más edificios y hacen lleuar mucha Riqueza, 34r, etc.

¿Cómo explicar la existencia de la variante *por + sujeto agente* en esta relación?

Es obvio que Pachacuti Yamqui está familiarizado con tradiciones discursivas cultas en las que se hace un uso frecuente de la pasiva perifrástica y de construcciones absolutas, pero, también, el autor es conocedor -como él mismo indica- de las tradiciones orales incas que le han llegado a través de los relatos de sus bisabuelos, abuelos y padres. La cultura quechua, pese a su carácter oral, gozaba de un sistema nemotécnico rígido basado, en palabras de Porras Barrenechea (1967), “en una forma métrica que balanceaba la memoria y [se mantenía resguardada] por la vigilancia de escuelas rígidamente conservadoras”. Es posible que, en el paso de la épica inca a los moldes de la castellana, ambas, tradiciones relacionadas con la oralidad y con la declamación, se encuentre parte de la explicación de esta construcción innovadora que tiene como base tendencias internas del sistema (la sustitución de las pasivas por construcciones más dinámicas) que irán en la dirección que marcará la lengua con la que está en contacto su autor. No elige la pasiva refleja para su narración porque esta tiene un marcado carácter impersonal que choca frontalmente con la intención comunicativa de su texto. Todo esto lo debemos enmarcar en el contexto histórico de la lengua castellana. Recordemos que el reajuste del sistema verbal todavía en los siglos XVI-XVII se

estaba ultimando. En esa época se registran usos de *haber* con significado de posesión, pasivas con auxiliar *ser* en indefinido y significado de aoristo o de perfecto, pasivas en presente con valor de pretérito perfecto pasivo y activo. En esta crónica se encuentran todos estos usos arcaicos junto a otros innovadores.

Los factores que he enumerado, por sí solos, es poco probable que hubieran dado como resultado el reanálisis que parece haber hecho Santa Cruz. Sin ningún género de dudas, la situación de contacto de lenguas, ha posibilitado este uso. El hecho, concreto, de que el quechua pueda topicalizar el sujeto, de una parte, y cuente, además, con una estructura pasiva muy semejante a la española, pero con peculiaridades propias (la topicalización del agente y la ausencia de verbo auxiliar en tercera persona presente)<sup>23</sup> determinó, no el cambio, pero sí la dirección del mismo (Palacios 2007).

Existen otros registros que apuntan, igualmente, a la existencia de sujetos con preposición 'por'. En efecto, en los escritos de Pedro Quispe encontramos registros similares que, en principio, podrían atribuirse al simple lapsus de la proforma *se*, si bien no hay que olvidar la situación de contacto en la que este autor se desenvuelve, tanto más cuando el mismo fenómeno se documenta en otros tipos textuales de autor, igualmente, indígena, como acabo de señalar:

- (4) [se] Me diga [...] vna mysa Resada por el/1 cura de la dicha parroquia (fol. 678r)  
El beneficio beliano [...] cuyo efecto [se] le advirtió por mj (fol. 651v)

El tipo textual es muy diferente, pues se trata de una carta de testamento que está reproduciendo fórmulas fijadas por la tradición, pero no deja de ser significativo que el autor, que por otro lado presenta una muy buena competencia lingüística, muestre problemas, en ocasiones, para emplear adecuadamente la pasiva refleja. El resultado es, igualmente, construcciones activas cuyo sujeto sintáctico lleva la preposición 'por'.

## 4 En conclusión

Como hemos podido ver, a lo largo de esta exposición, la relación escrita por Pachacuti Yamqui, pese a ser muy inferior en número de páginas (43 folios recto y vuelto, 84 planas), ofrece más diversidad de casos (y solo se han señalado algunos de ellos) de variación vinculados al contacto de lenguas en su nivel morfosintáctico que la crónica de su coterráneo. Esto se debe, en mi opinión, a que la relación de Pacha-

---

23 Véase Rodolfo Cerrón-Palomino (1994).

cuti es producto de la reelaboración de su autor, es decir, hay un proceso de asimilación, de incorporación real de la lengua, la cultura y las tradiciones discursivas españolas, mientras que la crónica de Huamán Poma ha sido elaborada a modo de pastiche, a saber, una sucesión de textos, de diferentes tradiciones discursivas, sobre los que el autor solo deja su impronta escrita, pero sin que se produzca una verdadera reelaboración, una apropiación de los moldes castellanos para producir una texto propio. Pachacuti Yamqui, sí lo hace, y es capaz de elaborar un discurso ideológico, en defensa de su identidad (indígena principal hispanizado y católico), en el que mezcla diferentes tradiciones discursivas hispánicas y quechuas, imbricadas, no superpuestas o barnizadas, quedando diluidas en una unidad perfectamente articulada. Algo semejante ha ocurrido con su castellano. En el castellano que aprendieron ambos incidieron factores como el tipo y tiempo de exposición y la mayor o menor integración en las redes sociales hispánicas, amén, claro es, de las capacidades propias de cada individuo. De modo que hubo similitudes pero también diferencias sustanciales en el español hablado por los primeros indígenas hispanizados en el Nuevo Mundo.

Asimismo, hemos comprobado que los cambios inducidos por contacto (tal y como señala Palacios 2017) responden a las necesidades comunicativas de los hablantes bilingües que buscan la eficacia comunicativa aprovechando los recursos que ofrecen las lenguas que manejan. Lo vemos con meridiana claridad en el uso de *por + sujeto sintáctico*, pues Pachacuti intenta dotar a su escrito de mayor efectividad, quiere seguir los preceptos ciceronianos de delectar enseñando e intenta hacer más dinámico su discurso, abandonando las pasivas perifrásicas, pero no quiere salir de los moldes cultos del castellano, así que toma un camino acorde con sus necesidades expresivas y con las posibilidades que ambas lenguas le ofrecen. Son significativos, igualmente, el empleo que realiza de los tiempos verbales y de otros usos gramaticales que he de dejar para otra ocasión, como el empleo de los pronombres personales átonos. Creo haber puesto de relieve que las crónicas de Indias son una fuente de primer orden para analizar la influencia que ejerció el quechua y el aimara, y, en general las lenguas indígenas, en el castellano aprendido por los primeros indoamericanos hispanizados.

## Referencias bibliográficas

- Academia Mexicana de la Lengua: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)*. URL: [www.cordiam.org](http://www.cordiam.org).
- Adorno Rolena. 1987. Waman Puma: El autor y su obra. En *Nueua corónica y buen gobierno, I, II y III*. Madrid: Historia 16. XVII–XLVII.

- Bravo-Gracia, Eva. 1997. *Baltasar Obregón. Historia de los descubrimientos de Nueva España. Estudio, introducción y edición*. Sevilla: Alfar.
- Brendecke, Arndt. 2016. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Fráncfort y Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Bustos Tovar, José Jesús. 2000. La textualización del diálogo en textos españoles de principios del Renacimiento. *Rivista di Filología e Letterature Ispaniche* X. 201–222.
- Carrera de la Red, Micaela. 2006. Escribir para gobernar. Análisis pragmalingüístico del “discurso diplomático” en la etapa colonial española. En *Ánálisis del Discurso: Lengua, Cultura, Valores. Actas del I Congreso Internacional, 1711–1731*. Madrid: Arco Libros.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1994. *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2002. Morfemas aimaras arcaicos en la toponimia centroandina: los sufijos *-y*, *-n* y *-ra*. *Lexis* XXVI(1). 207–226.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual. 1980–1991. *DCECH. Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Esteve Barba, Francisco. 1964. *Historiografía india*. Madrid: Gredos.
- Fernández, Teodosio. 1990. *Los géneros ensayísticos hispanoamericanos*. Madrid: Taurus.
- Frago, Juan Antonio. 2002. *Textos y normas: comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Granda, Germán de. 2003. *Estudios Lingüísticos Hispanoamericanos. Historia, Sociedad y Contactos*. Fráncfort: Peter Lang.
- Isassi, Carmen. 1995. il-ill en documentos vizcaínos medievales ¿alternancia gráfica o palatalización vasca? *Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”* xxix(2). 651–659.
- Lienhard, Martin. 1992. *La voz y la huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina (1492–1988)*. Lima: Horizonte.
- Navarro Gala, Rosario. 2000. *Ortografía y fonética en Huamán Poma: un escritor indio entre la tradición y la novedad, t. I y II*. Zaragoza: Tesis doctoral de la Universidad de Zaragoza. CD-ROM.
- Navarro Gala, Rosario. 2003. *Lengua y cultura en la “Nueva corónica y buen gobierno”. Aproximación al español de los indígenas en el Perú de los siglos XVI–XVII*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Navarro Gala, Rosario. 2007. *La “Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú”: gramática y discurso ideológico indígena*. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Navarro Gala, Rosario. 2010. Evangelización española y tradiciones discursivas en el Perú del siglo XVII. En Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese (eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América: antecedentes europeos y alteridad indígena*, 183–212. Berlín y Nueva York: De Gruyter.
- Navarro Gala, Rosario. 2015. *El libro de protocolo del primer notario indígena (Cuzco, siglo XVI). Cuestiones filológicas, discursivas y de contacto de lenguas*. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Navarro Gala, Rosario. 2020. A propósito del adverbio medieval *y*: algunos datos sobre su posible gramaticalización en la perifrasis de futuro (haber de + infinitivo) y el perfecto compuesto de indicativo en el castellano andino. En Marta Fernandez y Eva Bravo (eds.), *El español de América: morfosintaxis histórica y variación*, 265–292. Valencia: Tirant Humanidades/Diachronica Hispanica/Unine.

- Oesterreicher, Wulf. 1996. Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología- En Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, 371–339. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Palacios, Azucena (ed.). 2017. *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Palacios, Azucena. 1996. Un caso de bilingüismo histórico: aspectos lingüísticos de la obra de Santa Cruz Pachacuti. *Anuario de Lingüística Hispánica. Homenaje a Germán de Granda I* (XII–XIII). 399–414.
- Palacios, Azucena. 1998. Santacruz Pachacuti y la falsa pronominalización del español andino. *Lexis* XXII(2). 119–146.
- Palacios, Azucena. 2007. ¿Son compatibles los cambios inducidos por contacto y las tendencias internas del sistema? En Martina Scharader-Kiniffki y Laura Mongentahaler (eds.), *La Romania en interacción: Entre historia, contacto y política*, 263–284. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Palacios, Azucena y Stefan Pfänder. 2014. Similarity effects in language contact: Taking the speakers' perceptions of congruence seriously. En Julianne Besters-Dilger, Cynthia Dermarkar, Stefan Pfänder y Achim Rabus (eds.), *Congruence in Contact Induced Language Change. Language Families, Typological Resemblance, and Perceived Similarity*, 219–238. Berlín y Boston: De Gruyter.
- Parodi, Claudia y Micaela Carrera de la Red. 2015. Bifurcación del español en dos continentes: contacto entre indígenas y españoles. “Indianización” e “hispanización” en la Nueva España y sus confines”. En *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Vol. II, 1999–2012. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1948. *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala*. Lima: Lumen.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1967. *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*. Lima: Instituto Porras Barrenechea.
- Rivarola, José Luis. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivarola, José Luis. 2000. *El español andino. Textos de bilingües de los siglos xvii y xviii*. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.

